

INFORME TRIMESTRAL N° 4 2023 DE GESTIÓN UNIDAD DE CONTROL

Documento elaborado por Unidad de Control

FEBRERO DE 2024 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

INDICE

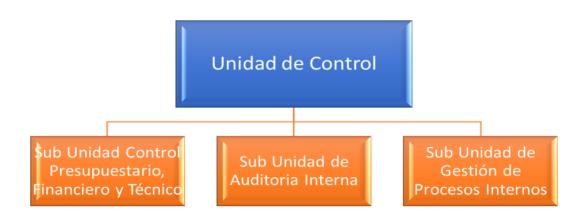
I INTRODUCCIÓN	
II DE LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD DE CONTROL	
II AVANCE POR ÁREAS DE TRABAJO	5
A INFORME DE AVANCE SUBUNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	
A.1 Plan anual subunidad de auditoria interna año 2023 — Estado	DE AVANCE
A.2 OTRAS ACTIVIDADES	
B INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO.	
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (EX PROGRAMA 01)	
A. Presupuesto	
B. Ejecución del Programa Funcionamiento	
C. Conclusión	
D. Comparación ejecución del gasto 2023 v/s 2022	
2. PRESUPUESTO DE INVERSION (EX PROGRAMA 02)	
A. Presupuesto	12
B. Ejecución programa Inversión	
C. Conclusión	
D. Comparación ejecución del gasto 2023 v/s 2022	
C VISACION DE RESOLUCIONES	
D INFORME DE LICITACIONES NO ADJUDICADAS	
E RECLAMACIONES DE TERCEROS	
E. GESTION DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION – PMG	
F. GESTIÓN DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO, CDC 2023	
ANEXOS:	29

I.- INTRODUCCIÓN

El presente Informe viene a dar cuenta de lo desarrollado por la Unidad de Control, en el marco de las funciones asignadas por la Ley 21.074, artículo 68 Quinquies donde indica, que el jefe de la Unidad de Control deberá dar cuenta al Consejo Regional, trimestralmente, sobre el cumplimiento de sus funciones y, a lo señalado en Resolución Exenta N° 639 de 2020, donde se aprueba Estructura Organizacional del Servicio. Luego a continuación se presenta el 4to. Informe al Consejo Regional 2023 el que abarca lo desarrollado entre octubre y diciembre de 2023, es decir el 4º trimestre del año en curso.

Para dar cumplimiento a dichas labores, la Unidad de Control está organizada de la siguiente manera:

Ilustración 1 Organización Unidad de Control



Las actividades que se informan son las siguientes:

- Informe de avance subunidad de Auditoría Interna.
- Informe de avance del ejercicio presupuestario.
- Visación de resoluciones que dicta el Servicio
- Informe de licitaciones no adjudicadas
- Reclamaciones de terceros
- Control de Gestión Institucional

A continuación, se presenta el avance realizado, en las diferentes áreas de trabajo, así como los aspectos obligatorios de informar al Consejo Regional del Maule.

II DE LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD DE CONTROL

Según el Art. 68 quinquies de le Ley N° 19.175 (Introducida por ley N° 21.074) se crea la Unidad de control como Órgano colaborador directo del Consejo Regional en la función de fiscalización. Esta depende jerárquicamente del Gobernador Regional, y le han sido conferidas por ley un conjunto de funciones y/o atribuciones que tienen como propósito velar por la correcta ejecución presupuestaria, la juridicidad de los actos y el principio de probidad en el funcionamiento del Gobierno Regional.

La Unidad de Control, Fiscaliza a todo el Gobierno Regional y si detecta alguna irregularidad deberá hacer la respectiva denuncia al Gobernador Regional (...)

Funciones/atribuciones

- Colaborará directamente con el Consejo Regional en su función de fiscalización (a través de las herramientas que le confiere la ley).
- Realizará la auditoría operativa interna del Gobierno Regional, para:
 - Fiscalizar la legalidad de sus actuaciones.
 - Controlar su ejecución financiera y presupuestaria.
- Emitir informes trimestrales:
 - Acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario del Gobierno Regional,
 - Sobre el flujo de gastos comprometidos para el año presupuestario en curso y ejercicios presupuestarios posteriores,
 - Y respecto de los motivos por los cuales no fueron adjudicadas licitaciones públicas de relevancia regional.
 - Representar al Gobernador Regional los actos del Gobierno Regional que estime ilegales.
 - Podrá asesorar al Consejo Regional en la definición y evaluación de las auditorías externas que se decida contratar, en virtud de lo dispuesto en la letra b) del artículo 36 bis.

II AVANCE POR ÁREAS DE TRABAJO

A.- INFORME DE AVANCE SUBUNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

A.1.- PLAN ANUAL SUBUNIDAD DE AUDITORIA INTERNA AÑO 2023 - ESTADO DE AVANCE

Durante el trimestre octubre - diciembre 2023 se sigue ejecutando el Plan Anual de la Subunidad de Auditoría Interna para el año 2023, dicho Plan continúa en ejecución y fue aprobado por la Autoridad Regional bajo Resolución Exenta N° 2.120 de fecha 31.03.2023.

A continuación, se detallan los trabajos realizados tanto de aseguramiento como de seguimiento durante el cuarto trimestre:

A.1.1) Aseguramientos

- 1. ASEG-3-2022 "Auditoría a las iniciativas financiadas a Instituciones Privadas y Públicas, auditoría en ejecución desde Junio 2023, la cual se retomó durante la segunda quincena de Diciembre y a la fecha se encuentra en ejecución su Informe Final.
- 2. ASEG-1-2023 "Auditoría al uso de los Bienes adquiridos con Fondos F.N.D.R del Subtítulo 29, por el Gore Maule compra para Instituciones Públicas y Privadas", se encuentra en ejecución, sus hallazgos determinados, y para comunicación de reunión de cierre.
- 3. ASEG-2-2023 "Auditoría al uso de vehículos fiscales y combustible comprado por el Gore Maule", se encuentra de igual forma en ejecución con hallazgos determinados y para la reunión respectiva de cierre.

Para concluir, todas las auditorías señaladas y retomadas en un plazo distinto a su Programa de Trabajo se encuentran en ejecución y ya terminadas serán informadas como corresponde a la Autoridad Regional.

A.1.2) Seguimientos

Con respecto a las fechas de los 7 seguimientos del año 2023, al momento se han ejecutado 3 quedando pendientes de ejecutar 3, de estos pendientes a finales de Diciembre 2023 y Enero 2024 se recibieron antecedentes que se encuentran en análisis en la Unidad de Control. Y el ultimo seguimiento está netamente relacionado con la ejecución de la auditoría ASEG-2-2023, auditoría que se encuentra en ejecución.

A.2.- OTRAS ACTIVIDADES

La Subunidad de Auditoría Interna, se encuentra desarrollando otras actividades rutinarias y relevantes en materias presupuestarias y de administración, que a continuación se detallan:

U

1. Recibir y verificar información trimestral del Ex Gabinete Presidencial 002/2019 y Oficio Circular 20/2018, ahora denominado "Reporte Trimestral a Gobernadora Regional". Se han informado los tres primeros Reportes Trimestrales a la Autoridad Regional y que corresponden a los periodos con corte a Marzo, corte a Junio y corte a Septiembre 2023, enviado por Memo N° 74 de fecha 22.12.2023, quedando pendiente revisión e Informe a la Autoridad del Cuarto Trimestral y que corresponde al periodo Octubre – Diciembre 2023, el cual fue enviado por la Jefa D.A.F. a la Unidad de Control con fecha 24.01.2023.

A.2.2) Autoevaluación de Transparencia Activa

1. Por cambios en plataforma de información de Transparencia Activa y siendo esta una actividad rutinaria, se procederá a autoevaluar la información TA desde el 2024, por cada periodo trimestral.

A.2.3) Sistema SAI

1. Señalar que, a contar del 2023 según convenio suscrito entre la Gobernadora Regional y la Contraloría General de la República, la Unidad de Control deberá como contraparte técnica de dicho Servicio, llevar el SISTEMA SAI, para esto los funcionarios involucrados han realizado respectivas capacitaciones con el CEA de Contraloría. Este Sistema contempla manejar en línea por ambos Servicios el Plan Anual de Auditoría Interna año 2023 para el Gobierno Regional del Maule, es decir, ellos conocerán los resultados de las auditorías que se ejecuten en el Gore Maule. Existen dos Profesionales de la Unidad con perfil para ejecutar y el Jefe de la Unidad para aprobar lo levantado en el Sistema SAI, a la fecha la información levantada al SAI son los 4 programas de trabajo de auditorías 2023 y el Plan Anual de Auditoría aprobado por la Autoridad Regional por Resolución Exenta N° 2.120 de fecha 31.03.2023.

A.2.4.) Sistema de Apoyo a CGR

1. Lo relevante es que se ha levantado información al Sistema que acoge toda la información de respuesta a las observaciones que establece Contraloría a los Servicios Públicos por sus Informes Finales, por tanto, las observaciones al Informe Final N° 190/2023 de CGR, ya se encuentran en el Sistema de Apoyo. En este periodo se han informado y levantado las 4 respuestas pendientes con sus medios de verificación válidos por la División de Presupuesto e Inversión Regional(DIPIR) del Gobierno Regional del Maule, con respecto a las observaciones de los Informes Finales N° 879-2018(1) y 506-2022(3), emitidos por la CGR.

O

2. Además, informar que este Sistema de Apoyo de la CGR, ya ha incorporado las observaciones complejas y altamente complejas

del Informe Final 705-A/2023 de la CGR, donde la única responsabilidad de la Unidad de Control es levantar las respuestas correspondientes a las Divisiones responsables, D.A.F., DIDESO y DIPIR., cabe señalar que estas respuestas a las observaciones de este Informe fueron levantadas el 06.02.2024 (DIPIR y DAF), y las correspondientes observaciones de DIDESO, fueron entregadas a la Jefatura de Unidad de Control el 06.02.2023 a las 16:40, por tanto, serán levantadas entre el 7 y 9 de Febrero 2024.

B.- INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO.

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (EX PROGRAMA 01)

A. Presupuesto

El Presupuesto del Programa Funcionamiento, tiene por objeto financiar el gasto en que incurre el Gobierno Regional para desarrollar sus funciones y dar cumplimiento a su misión y objetivos estratégicos.

Al 31 de diciembre de 2023, el presupuesto vigente para el programa de funcionamiento corresponde a M\$ 7.610.508 (No considera servicio de la deuda (34), ni íntegros al fisco (25)), los que se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 1 Distribución presupuesto vigente programa funcionamiento, al 31-12-2023

Subt	Concepto presupuestario	Presupuesto Vigente M\$
21	GASTOS EN PERSONAL	5.215.075
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.288.823
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	652.494
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	454.106
	TOTAL	7.610.508

En relación con las modificaciones presupuestarias del cuarto trimestre, podemos señalar que, durante éste, hubo un aumento del marco vigente de M\$ 473.620. Dicho aumento fue asignado al subtítulo 21 gastos en personal. Según el siguiente detalle:

Tabla 2 detalle variación de presupuesto en último trimestre 2023

Subt	Concepto presupuestario	Presupuesto Vigente Septiembre M\$	Presupuesto Vigente a Diciembre	Variación M\$
21	GASTOS EN PERSONAL	4.741.455	5.215.075	473.620
	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.218.991		
	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.218.331		
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	652.494		Ĭ
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	69.832	0	-69.832
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	454.106	454.106	0
	TOTAL	7.136.888	7.610.508	473.620

Presupuesto vigente al primer trimestre M\$ 7.136.888

Resol N° 79 Hac 267.181 Resol N° 78 Hac 206.439

Total Aumentos M\$ 473.620

Total Presupuesto vigente a diciembre 2023 M\$ 7.610.508

B. Ejecución del Programa Funcionamiento

Al 31 de diciembre 2023 el gasto acumulado del Programa de Funcionamiento asciende a M\$6.865.737 (No considera servicio de la deuda (34), ni íntegros al fisco (25)), lo que representa un 90,21% (Ver Anexo 1)

2.1.1 Detalle de los Gastos:

El detalle por subtítulo del Presupuesto Vigente, Gasto Acumulado a diciembre se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3: Detalle de presupuesto vigente, ejecución a diciembre por subtítulo.

	Proc		resupuesto EJECUCION 2023 M\$						
Subt	Concepto presupuestario	Vigente M\$	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Acumulado a	Saldo M\$	%
		vigente iviş	trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Diciembre		
21	GASTOS EN PERSONAL	5.215.075	1.110.031	1.195.404	1.238.894	1.342.766	4.887.095	327.980	93,71%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.288.823	165.457	381.839	189.988	315.760	1.053.044	235.779	81,71%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	0	0			0	10	0,00%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	652.494	174.616	145.421	139.366	164.390	623.793	28.701	95,60%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0			0	0	0,00%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	454.106	2.684	27.274	46.722	225.125	301.805	152.301	66,46%
	TOTAL	7.610.508	1.452.788	1.749.938	1.614.970	2.048.041	6.865.737	744.771	90,21%

A continuación, pasamos a detallar los gastos por subtitulo

Subtítulo 21 - Gastos en Personal.

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad.

Incluye gastos en personal de planta, contrata y otras remuneraciones (código del trabajo, honorarios y suplencias), considera también, horas extraordinarias, viáticos nacionales y al exterior, funciones críticas.

El gasto ejecutado al 31.12.2023 de este subtítulo representa un 93,71% del presupuesto vigente a diciembre, según el siguiente desglose:

Tabla 4 Composición Gasto en Personal al 31-12-2023 M\$

				Total M\$	% Ejecutado
	Presupuesto gasto en personal vigente			5.215.075	
	(-) Ejecutado al 31-12-2023			4.887.095	
			Total Pagado M\$		
21.01	Personal de planta		1.520.611		
21.02	Personal a contrata		3.241.758		93,71%
21.03	Otras Remuneraciones (codigo del trabajo, suplecias y honorarios)	Honorarios Cod. Trabajo	124.726		
		Suplencias			
Saldo	Saldo al 31-12-2023 327.9				

Subtítulo 22- Bienes y Servicios de Consumo

Comprende los gastos por adquisiciones de Bienes de Consumo y Servicios No Personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos.

6

El gasto al cuarto trimestre corresponde a la suma de M\$ 1.053.045.- lo que equivale a un 81,71% del presupuesto vigente al 31.12.2023 de M\$ 1.288.823.

Tabla 5 Composición Gasto Bienes y Servicios de Consumo al 31-12-2023 MS

_			TOTAL M\$	% EJECUCION
Presupues	sto gasto en BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.288.823	
(-) Ejecuta	ndo al 31-12-2023		1.053.045	
		Total Pagado M\$		
22.02	Textiles, Vestuarios y calzado	15.373		
22.03	Combustibles y Lubricantes	47.080		
22.04	Materiales de uso o consumo	77.713		
22.05	Servicios Básicos	157.031		
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	211.400		81,71%
22.07	Publicidad y Difusión	12.477		
22.08	Servicios Generales	268.348		
22.09	Arriendos	65.797		
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	18.841		
22.11	Servicios ténicos y profesionales	83.345		
22.12	Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	95.640		
saldo 31.1	2.2023	235.778		

• <u>Subtítulo 24 - Transferencias Corrientes. (Pagos Art. 39</u> D.F.L. N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior)

Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. A través de este subtítulo se cancela los gastos de Consejeros Regionales que consisten en: Dieta sesiones, dieta comisiones, dieta anual, Pasajes y reembolsos sesiones, pasajes y reembolsos en el país.

Al cuarto trimestre, el gasto de este subtítulo es de M\$ 623.793 lo que representaba un 95.60% del presupuesto vigente al 31.12.2023.

Tabla 6: Composición Gastos Consejeros Regionales al 31.12.2023 M\$

			Total M\$	% Ejecución
Presupuesto	Presupuesto Gasto Consejeros Regionales			
(-) Ejecutado	(-) Ejecutado al 31-12-2023			
		Total Pagado M\$		
24.01.50.11	Dietas Sesiones	303.065		
24.01.50.12	Dietas Comisiones	177.738		
24.01.50.13	Di e tas Anual	6.177		95,60%
24.01.50.21	Pasajes y-Reembolsos para Sesiones	40.656		
24.01.50.22	Pasajes y Reembolsos Servicios en el país	30.557		
24.01.50.23	Pasajes y reembolsos servicios en el exterior	55.000		
24.01.50.41	Capacitación	10.600		
Saldo 31.12.	2023	28.701		

Subtítulo 29- Adquisición Activos No Financieros.

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, incluye Mobiliario y otros, equipos y programas informáticos.

Al 31 de diciembre del 2023 la ejecución acumulada asciende a M\$ 301.805 lo que corresponde a un 6,46% de ejecución.

Tabla 7: Composición Gastos Subtítulo 29 al 31.12.2023 M\$

C. I. L'A. I.		Presupuesto	Ejecución	% Ejecución al	Saldo
Subtítulo	Concepto Presupuestario	vigente M\$	acumulada M\$	31.12.2023 M\$	Disponible M\$
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	454.106	301.805	66,46%	152.301
29.03	Vehículos	94.716	88.948	0,00%	5.768
29.04	Moviliario y Otros	13.504	6.388	47,30%	7.116
29.05	Maquinas y Equipos	195.115	120.431	61,72%	74.684
29.05.001	Maquinas y equipos de oficina	195.115	120.431	61,72%	74.684
29.06	Equipos Informáticos	64.882	5.372	8,28%	59.510
29.06.001	Equipos Computacionales y Periferico	64.882	13.072	20,15%	51.810
29.07	Programas Informáticos	85.889	72.965	84,95%	12.924
29.07.001	Programas Comutacionales	74.944	69.495	92,73%	5.449
29.07.002	sistemas de informacion	10.945	3.470	31,70%	7.475

C. Conclusión

Analizada la información ingresada por la División de Administración y Finanzas, en sistema sigfe 2, se verifica que el Gobierno Regional del Maule ha ejecutado al 31.12.2023, el 90,21% del presupuesto vigente de funcionamiento.

El Subtítulo con menor % de ejecución del año 2023, al igual que el trimestre anterior, corresponde al 29 Adquisición de activos no financieros con 66,46% seguido del subtitulo 22 de Bienes y Servicios de Consumo con 81,71%, en tercer lugar, el subtítulo 21 de Gastos de Personal con 93,71%, luego, para terminar, con un 95,50% el subtítulo 24 Trasferencia Corrientes con un 95,60% de ejecución.

D. Comparación ejecución del gasto 2023 v/s 2022

La tabla a continuación muestra el comparativo entre los años 2022 y 2023 años para el mismo periodo.

Tabla 8: Comparación Ejecución del gasto a diciembre 2023 v/s 2022

		Año 2023	Año 2022	Presupuesto	Presupuesto
Subt	Concepto presupuestario	7 0 2020		Vigente al	Vigente al
Jube	concepto presupuestano	% Ejecución a	% Ejecución a	31-12-2023	31-12-2022
		diciembre	diciembre	M\$	M\$
21	GASTOS EN PERSONAL	93,71%	92,68%	5.215.075	4.250.467
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	81,71%	86,54%	1.288.823	1.211.944
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0,00%	0,00%	10	61.976
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95,60%	99,86%	652.494	566.672
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0,00%	100,00%	0	122.615
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66,46%	85,43%	454.106	343.578
	TOTAL	90,21%	91,98%	7.610.508	6.557.252

Según se muestra en la imagen precedente, observamos que en comparación con el año 2022, el año 2023 tuvo una menor ejecución presupuestaria, considerando que el marco presupuestario para el año 2023 es un 16,06% más que el marco presupuestario del año 2022.

2. PRESUPUESTO DE INVERSION (EX PROGRAMA 02)

A. Presupuesto

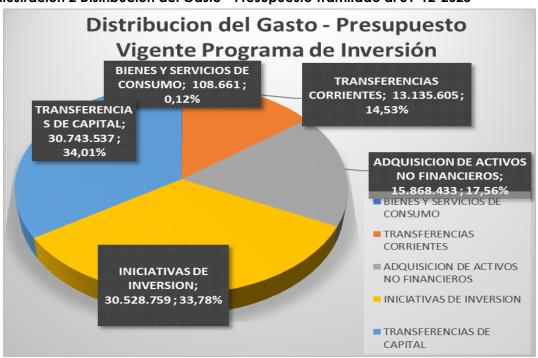
El Presupuesto vigente al 31-12-2023 según Sigfe 2, corresponde a M\$ 90.384.995, los que consideran aumentos y disminuciones de recursos junto con la redistribución de algunos montos, lo que representa una variación al marco totalmente tramitado informado al 30 de septiembre M\$- 6.982.261 como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 9: Variación del Presupuesto Vigente al 31-12-2023 por Subtítulo en M\$

Subt	CONCEPTO PRESUPUETARIO	PRESUPUESTO TOTALMENTE TRAMITADO AL 30-09-2023 M\$	VARIACION	PRESUPUESTO TOTALMENTE TRAMITADO AL 31-12-2023
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	134.095	-25.434	108.661
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.148.828	-13.223	13.135.605
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	-	ı	-
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.055.619	812.814	15.868.433
31	INICIATIVAS DE INVERSION	32.527.162	-1.998.403	30.528.759
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.501.552	-5.758.015	30.743.537
	TOTALES	97.367.256	-6.982.261	90.384.995

A continuación, se muestra la distribución del presupuesto tramitado por subtítulo:

Ilustración 2 Distribución del Gasto - Presupuesto Tramitado al 31-12-2023



De la ilustración anterior se desprende que entre el Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión y 33 Transferencia de Capital se reparte el 67,79% del presupuesto vigente (33,78% y 34,01% respectivamente) y que el subtítulo con menor presupuesto el subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo con un 0.12%

B. Ejecución programa Inversión

Al 31 de diciembre de 2023 el gasto acumulado del programa de inversión asciende a M\$ 90.184.518 (Sin considerar el saldo final de caja Subt. 35, ni servicio de la deuda Subt. 34) que representa un 99.78% (Ver anexo 2)

El resumen del Presupuesto vigente y lo Ejecutado al cuarto trimestre por subtítulo es el siguiente:

Tabla 10 Resumen Presupuesto Vigente, ejecutado, acumulado y saldo por ejecutar Programa de Inversión

Subt	CONCEPTO PRESUPUETARIO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31-12-2023 M\$	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE 2023 M\$	SALDO M\$	%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	108.661	108.660	1	100,00%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.135.605	13.097.314	38.291	99,71%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.868.433	15.868.043	390	100,00%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	30.528.759	30.523.609	5.150	99,98%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.743.537	30.586.892	156.645	99,49%
	TOTALES	90.384.995	90.184.518	200.477	
	Marco Presupuestario Vigente M\$		•	90.384.995	99,78%
	% de Avance			99,78%	

A continuación, pasamos a detallar los gastos por subtítulo:

Subtítulo 22 – Bienes y Servicios de Consumo

El subtítulo 22 comprende los gastos por adquisiciones de Bienes de Consumo y Servicios No Personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público.

En este caso, contempla los gastos por concepto de estudios e investigaciones contratados externamente, tales como servicios de análisis, interpretaciones de asuntos técnicos, económicos y sociales, contrataciones de investigaciones sociales, estadísticos, científicos, técnicos, económicos y otros análogos, que correspondan a aquellos inherentes a la institución que plantea el estudio. Al 31 de diciembre el gasto es de un 100%

Tabla 11 Total gastado a diciembre del Subtitulo 22 M\$

			Total M\$	% Ejecución	
Presupues	to Vigente Bienes y Servicios de Consumo		108.661		
	(-) Ejecutado a 31/12/2023		108.660		
		Total			
		Pagado M\$		100,00%	
22.07	Publicidad y Difusión	2.165		100,00 /6	
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	106.495			
Saldo al 3 ^o	Saldo al 31/12/2023 1				

Subtítulos 24- Transferencias Corrientes

Los Subtítulos 24 (TRANSFERENCIAS CORRIENTES) están divididos en Transferencias al Sector Privado y a Otras Entidades Públicas. Con este subtítulo, se financian iniciativas tales como los fondos para la ejecución de iniciativas en el marco del 8% F.N.D.R. Como lo muestra la siguiente tabla, el % de ejecución de este subtítulo al mes de diciembre de 2023 corresponde al 99,71%

Tabla 12 Total gastado a diciembre del Subtitulo 24 M\$

		Total M\$	% Ejecución
sto Vigente Transferencias Corrientes		13.135.605	
(-) Ejecutado a 31-12-2023		13.097.314	
	Total Pagado		1
	M\$		99.71%
Al Sector Privado	9.487.570		99,7170
A Otras Entidades Públicas	3.609.744		
31-12-2023		38 291	
	(-) Ejecutado a 31-12-2023 Al Sector Privado	(-) Ejecutado a 31-12-2023 Total Pagado M\$ Al Sector Privado 9.487.570 A Otras Entidades Públicas 3.609.744	Total Pagado M\$ Al Sector Privado A Otras Entidades Públicas Migente Transferencias Corrientes 13.135.605 13.097.314 Total Pagado M\$ 9.487.570 3.609.744

Subtítulos 29 – Adquisición de Activos No Financieros

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, incluye terrenos, edificios, vehículos, entre otros.

El porcentaje de ejecución del gasto a diciembre de 2023 corresponde a un 100%.

Tabla 13 Total gastado a diciembre del Subtitulo 29 M\$ Programa de Inversión

			Total M\$	% Ejecución
Presupue	sto Vigente Adquisición de Activos	no Financieros	15.868.433	
	(-) Ejecutado a 31-12-2023		15.868.043	
		Total		1
		Pagado M\$		
29.03	Vehículos	9.414.922		
29.04	Mobiliario y Otros	2.408.100		100,00%
29.05	Máquinas y Equipos	3.939.776		
29.06	Equipos Informáticos	105.245		
29.07	 Programas Informáticos 	-		
29.99	 Otros Activos no Financieros 	-		
Saldo al 3	3 4 -12-2023		390]

Subtítulos 31 – Iniciativas de Inversión

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional. Los gastos administrativos que se incluyen en cada uno de estos ítems consideran, asimismo, los indicados en el artículo 16 de la Ley Nº 18.091, cuando esta norma se aplique.

Este Subtitulo 31 ejecutó al cuarto trimestre de 2023 el 99,98% del gasto.

Tabla 14 Total gastado a diciembre del Subtitulo 31 M\$ Programa de Inversión.

		То	tal M\$	% Ejecución
Presupue	sto Vigente Iniciativas de Inversión	3	0.528.759	
	(-) Ejecutado a 31-12-2023	3	0.523.609	
		Total		
		Pagado M\$		
31.01	Estudios Basicos	500		99,98%
31.02	Proyectos	30.523.109		
31.03	Programas de Inversion	-		
Saldo al 3	30-12-2023		5.150	

Subtítulos 33 – Transferencias de Capital

En el marco del Subtitulo 33, Transferencias de Capital, se financian iniciativas como el FRIL, Fomento productivo, Programa de Mejoramiento de Barrio en adelante PMB, FIC y Art. 4º Transitorio Ley Nº 20.378 en adelante chatarrización. El % de ejecución de este subtitulo corresponde a un 99,49% y el detalle de la ejecución se detalla a continuación:

Tabla 15: Ejecución Subtítulo 33 a diciembre 2023 Programa de Inversión

			Total M\$	% Ejecución
Presupue	esto Vigente Transferencias de Capital		30.743.537	
	(-) Ejecutado a 31-12-2023		30.586.892	
		Total Pagado		1
		M\$		99.49%
33.01	Al Sector Privado	6.184.664		99,4976
33.03	A Otras Entidades Publicas	24.402.228		
Saldo al 3	301-12-2023		156.645	1

C. Conclusión

Analizada la información registrada en sigfe 2 y relacionada con el presupuesto de funcionamiento ex programa 02, se verifica que el Gobierno Regional del Maule ha ejecutado al 31.12.2023 el 99,78% del marco presupuestario tramitado vigente para el programa de inversión.

D. Comparación ejecución del gasto 2023 v/s 2022

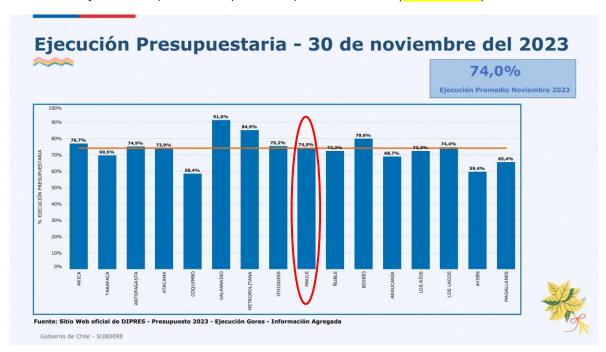
La tabla a continuación muestra el comparativo entre los dos años para el mismo periodo.

Tabla 16 Comparación Ejecución del gasto a diciembre 2023 v/s 2022

		Año 2023	Año 2022	Presupuesto	Presupuesto
Subt	Concepto presupuestario	% Ejecución al	% Ejecucion al	M\$ Vigente al	M\$ Vigente al
		31-12-2023	31/12/2022	31-12-2023	31-12-2022
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100,00%	100,00%	108.661	47.063
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99,71%	98,92%	13.135.605	9.756.816
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0,00%	99,99%	0	26.561
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100,00%	99,72%	15.868.433	7.849.495
31	INICIATIVAS DE INVERSION	99,98%	100,00%	30.528.759	18.353.873
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	99,49%	99,29%	30.743.537	36.330.421
	TOTAL	99,78%	99,50%	90.384.995	72.364.229

En este punto queremos hacer mención también al último informe de Ejecución Presupuestaria Gobiernos Regionales junio 2023 elaborado por SUBDERE que fue extraído en el siguiente enlace:

https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/Ejecuci%C3%B3n%20Presupuestaria%20Gobiernos%20Regionales%20Noviembre%202023.pdf el cual muestra el avance presupuestario al 30 de noviembre de 2023 de todos los Gobiernos Regionales, de este informe podemos señalar que el Gore Maule se encuentra justo en el promedio que corresponde a 74,0% .(Ver anexo 3)



Al compararnos con nosotros mismos el año pasado, podemos observar que nuestro porcentaje de avance el presente año es mucho mayor que el del año 2022, tal como lo muestra la tabla 15 y la siguiente ilustración, dado que, a noviembre del año anterior, el avance de ejecución correspondía a un 61.7% mientras que a la fecha el avance como se señaló anteriormente corresponde a un 74%.

	_				staria -		
noviem	bre del	2023					
	Die dei						
Monto en Miles de \$							
		2023			2022		
REGIÓN	Marco Presupuestario	Gasto Devengado	%	Marco Presupuestario	Gasto Devengado	%	
ARICA Y PARINACOTA	44.206.350	33.915.774	76,7%	49.229.768	23.848.745	48,4%	
TARAPACÁ	51.105.310	35.513.958	69,5%	49.653.253	23.426.180	47,2%	
ANTOFAGASTA	102.852.392	77.072.331	74,9%	83.149.152	38.632.965	46,5%	
ATACAMA	85.272.717	62.989.493	73,9%	78.660.353	38.048.404	48,4%	
COQUIMBO	77.134.230	45.080.243	58,4%	68.819.282	32.056.967	46,6%	
VALPARAÍSO	103.979.793	94.666.573	91,0%	80.444.074	49.715.730	61,8%	
METROPOLITANA	142.332.514	120.873.214	84,9%	139.401.521	102.592.537	73,6%	
O'HIGGINS	84.498.127	63.516.981	75,2%	78.046.109	38.254.276	49,0%	
MAULE	97.312.780	71.987.387	74,0%	78.305.036	48.331.238	61,7%	
ÑUBLE	64.009.964	46.209.154	72,2%	51.509.438	32.759.213	63,6%	
віові́о	130.544.186	103.933.199	79,6%	118.602.400	76.985.259	64,9%	
ARAUCANÍA	156.954.842	107.905.346	68,7%	144.483.738	95.638.331	66,2%	
LOS RÍOS	61.981.890	44.802.665	72,3%	51.057.793	34.299.701	67,2%	- 1
LOS LAGOS	123.765.070	92.076.803	74,4%	95.628.515	55.589.773	58,1%	4
AYSÉN	81.229.229	48.279.899	59,4%	70.059.513	38.099.540	54,4%	
MAGALLANES	84.966.292	55.529.936	65,4%	71.803.395	55.091.358	76,7%	
TOTAL	1.492.145.686	1.104.352.956	74,0%	1.308.853.340	783.370.217	59,9%	
FONDEMA	6.638.848	187.937	2,8%	6.977.267	1.111.121	15,9%	
TOTAL GENERAL	1.498.784.534	1.104.540.893	73,7%	1.315.830.607	784.481.338	59,6%	

C.- VISACION DE RESOLUCIONES

La Unidad de Control del Gobierno Regional del Maule, informa que, en el cuarto trimestre del año 2023, entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre, se visaron un total de 1.340 actos administrativos. De los cuales el 99,18% corresponde a 1.329 resoluciones exentas y el 0,82% a 10 resoluciones afectas, las que van a trámite de toma de razón a Contraloría General de la República, Región del Maule.

Tabla 17 Total de resoluciones visadas según su tipo.

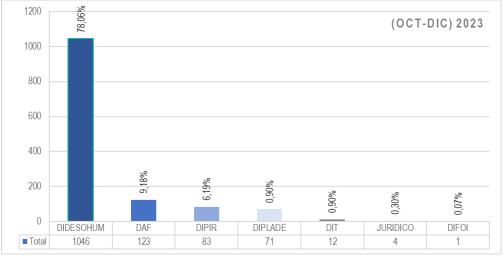
TIPO DE RESOLUCIÓN	TOTAL
EXENTA	1329
AFECTA	11
Total general	1340

Respecto al origen de los actos administrativos visados para el cuarto trimestre, en su mayoría provienen de la División Social y Humano (DIDESOHUM) con 978 resoluciones que representa el 78,06%, en segundo lugar está la Unidad de Administración y Finanzas (DAF) con 123 resoluciones, representando 9,18%, la División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR) presento 83 resoluciones, indicando el 6,19%, es seguida por la División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADE) con un total de 71 resoluciones, 5,30%, luego se encuentra con 12 resoluciones, representando un 0,90% del total, La División de Infraestructura y transporte. La Unidad de Jurídico se encuentra en penúltimo lugar con 4 resoluciones, representando un 0,30% y por último se encuentra la División de Fomento e Industria con 1 resolución, que equivale al 0,07% del total de resoluciones visadas durante el periodo.

Tabla 18: Tipo de Resoluciones por División Responsable.

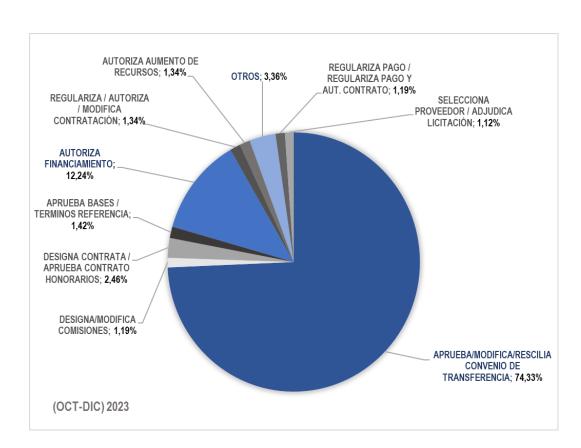
DIVISIÓN	TOTAL
DIDESOHUM	1046
DAF	123
DIPIR	83
DIPLADE	71
DIT	12
JURIDICO	4
DIFOI	1
Total general	1340

Ilustración 3 Resoluciones visadas según División.



En consideración al tipo de resolución que se visaron se presentan por la materia que trata, el 74,33% de las resoluciones visadas durante el cuarto trimestre, son relacionadas con aprueba /modifica/ rescilia convenio de transferencia, el 12,24% pertenece a la autorización de financiamiento, de tipología Otras el 3,36%, el clasificador Designa contrata corresponde a el 2,46%, de tipología Aprueba bases 1,42%, Regulariza/Autoriza contratación indica un 1.34% al igual que la autorización de aumento de recursos, es seguido por un 1,19% de aprueba bases y designa comisiones, por ultimo con un 1,12% de regulariza/ Autoriza pago como lo muestra la siguiente ilustración.

Ilustración 4: Visación por Materia



20

Es importante mencionar que de las 1.340 resoluciones visadas en el periodo (Octubre-Diciembre), 320 de ellas presentaron observaciones durante su revisión, representando el 23,88% del total. Ejemplos de alguna de las observaciones más frecuentes son: Error en los vistos, la falta de refrendación y visación, la falta de antecedentes, como certificados DAF, DIPIR y de Directorio, en conjunto de errores existentes en cada uno de ellos, la falta de fecha en convenios, entre otros errores.

Tabla 19 Resoluciones que presentaron observaciones

OBSERVACIONES	TOTAL	%
SIN OBSERVACIONES	1020	76,12%
CON OBSERVACIONES	320	23,88%
Total general	1340	

Respecto de los tiempos de revisión, esta sub unidad informa que las resoluciones generalmente son visadas dentro del día, esto en pos del principio de celeridad que debe primar en la administración pública y, en las oportunidades en que las resoluciones adolecen de algún vicio o error, estos se comunican de forma rápida y expedita a los profesionales de la división responsable, existiendo en general una muy buena respuesta y comunicación con los profesionales de cada una de las divisiones del Servicio, con las que se interactúa.

D.- INFORME DE LICITACIONES NO ADJUDICADAS

Durante el cuarto trimestre, según lo obtenido en la página de Mercado Público, 6 licitaciones se encuentran en estado cerrada (3) o desierta (3), 2 de ellas corresponden al programa de funcionamiento y 4 al programa de inversión.

Lo anterior descrito se puede observar en la siguiente tabla, en donde se muestran los tipos de compras no adjudicadas. (Ver anexo 4).

Tabla 20 Licitaciones no adjudicadas segundo trimestre 2023 DIPIR y DAF

		ESTADO L	ICITACIÓN	
PROGRAMA	COMPRA	CERRADA	DESIERTA (o art. 3 o 9 Ley 19.886)	TOTAL GENERAL
FUNCIONAMI			1	1
ENTO CURSO CAPACITACIÓN			1	1
TOTAL FUNCIONAMIENTO			2	2
	AMBULANCIA	1		1
INVERSIÓN	APOYO TECNICO	1		1
INVERSION	DEFENSA JUDICIAL		1	1
	VEHÍCULO	1		1
TOTAL INVERS	BIÓN	3	1	4
TOTAL GENER	AL	3	3	6

Durante el cuarto trimestre se han presentado las siguientes reclamaciones de tercero para más detalle de los reclamos ver anexo 5:

a) Del sistema de Reclamos del Gore Maule:

En resumen, entre el trimestre de octubre - diciembre 2023, fueron recibidos 4 reclamos los que fueron ingresados al sistema de reclamos del Gore Maule, 2 de ellos ingresados en el mes de octubre y los 2 restantes en el mes de noviembre, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 21 Detalle de reclamos del cuarto trimestre 2023

ID	BIEN O SERVICIO QUE APLICA	FECHA INGRESO RECLAMO	FECHA RESPUESTA RECLAMO	N° OFICIO O INDET. DE RESPUESTA	ESTADO
385	PLAN DE GOBIERNO	05-10-2023	14-11-2023	3268	DERIVADO
389	ATENCIONES	11-10-2023	04-12-2023	AB083AW 1425238	RESPONDIDO
397	ESTADO DE PAGO	10-11-2023	21-11-2023	3361	RESPONDIDO
398	ESTADO DE PAGO	10-11-2023	21-11-2023	3361	RESPONDIDO

Con respecto a los presentes reclamos durante este último trimestre de 2023, el ID385 es el primer reclamo realizado durante el periodo, el que se encuentra en estado "Derivado", lo que quiere decir, que es redireccionado al servicio responsable, ya que la materia de dicha acción no compete al Gobierno Regional del Maule, el siguiente ID389 se encuentra debidamente respondido al igual que ID397-ID398 siendo estos dos últimos el mismo reclamo, dado que el usuario los ingresó de forma errónea en dos oportunidades

b) Compras Programa de Funcionamiento

En relación con el programa de Funcionamiento, durante el cuarto trimestre del año 2023, se han acogido (13) reclamos a través del portal mercado público; 5 de ellos corresponden a la misma licitación, "ID 1596-94-LE23 Reparación e instalaciones eléctricas del edificio", por medio de estos reclamos se evidencia el incumplimiento de plazos para la apertura de licitación estipulados para dicho proceso; otras 2 quejas contienen la misma materia, pertenecientes a diferentes licitaciones; luego 3 reclamos coinciden mencionando que existe un error al momento de evaluar los programas postulantes de respectivas licitaciones, siendo uno de ellos complemento de un reclamo; otros 2 corresponden a "Marco Convenio" donde presentan quejas acerca el pago no oportuno de determinadas facturas de distintos procesos licitatorios, y por último se presenta un reclamo de carácter informativo donde se solicita retroalimentación acerca de le las observaciones correspondientes a la evaluación, con la finalidad de mejorar para siguientes procesos licitatorios.

En cuanto al programa de inversión, octubre - diciembre 2023, se han registrado (7) reclamos en el portal mercado público; donde 4 de aquellos pertenecen a la misma licitación "ID 1596-91-LE23", que requiere el apoyo técnico y metodológico para la elaboración de planes de desarrollo, por lo que registra quejas tras fallas en la evaluación de los criterios de evaluación del proceso, a su vez incoherencia e incumplimiento en los plazos determinados de cuya licitación. Por otra parte, otros 2 reclamos proceden de la misma licitación y reclamante, hacen alusión a supuestos errores al momento de evaluar determinada postulación, y por último se registró un reclamo en cuanto a las deficiencias que se presentan en las especificaciones técnicas del programa licitatorio por el Gobierno Regional del Maule. Cabe hacer presente que producto de los reclamos referidos a la licitación "ID 1596-91-LE23", que requiere el apoyo técnico y metodológico para la elaboración de planes de desarrollo, la comisión que analizó dichos reclamos concluyó que era necesario retrotraer el proceso licitatorio a la etapa de evaluación de las ofertas.

GESTION DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION - PMG

En este marco, durante el presente año se han desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ Se realizó seguimiento mensual a indicadores de gestión del PMG
- ✓ Se realizaron informes trimestrales de avance y se remitió a Administrador Regional y Jefaturas de División.
- ✓ Se informaron los avances mensuales de los indicadores PMG al Ministerio del Interior.
- ✓ Se realizaron reuniones con red de expertos de indicadores PMG y con encargados de indicadores.

Tabla 22 Cantidad de indicadores por Centro de Responsabilidad

CENTRO RESPONSABILIDAD	DAF	DIFOI	DIPLADE	DIT	DPIR	SOCIAL	TOTAL
N° DE INDICADORES	13	5	4	7	14	5	48

Ilustración 5: Indicadores por División y Estado



- ✓ Se trabajó con los equipos de las divisiones en la propuesta y aprobación del PMG 2023.
- Se apoya a responsables de los indicadores para informar a las respectivas redes de expertos los resultados del año.
- ✓ Se elabora Informe resultados finales de los indicadores del PMG, el cual se muestra en tabla adjunta:

						META	
Nº	C. R.	c.c.	RESPONSABLE	P. ESTRATÉGICO	INDICADOR	ANUAL	% CUMP.
					Porcentaje de medidas		
		Departamento		Instrumentos de	para la igualdad de		
	GESTION	de Planificación		Planificación para el	genero del Programa de		
	ESTRATÉGICA	y Gestión		Desarrollo Regional y	trabajo implementadas		
	1 INTEGRADA	Territorial	Daniela Suarez	Territorial	en el año t	37.5%	100%
		Departamento		Financiamiento y	Desviación montos		
		de Gestión de		Ejecución de iniciativas	contratos de obra de		
	2 DPIR	Inversiones	Oscar Perez	de Inversión regional	infraestructura	11%	100%
					Concentración del gastos		
		Departamento			subtítulos 22 y 29 en el		
	3 DAF	de Finanzas	Robert Quiroz	Finanzas	año t	120%	121%
		Unidad de					
		Servicios			Porcentaje de		
		Generales e		Abastecimiento y	cumplimiento del		
	4 DAF	Informática	Paz Carvajal	Logistica	Sistema Estado Verde	100%	100%
		Unidad de			Porcentaje de		
		Administración			cumplimiento Sistema		
	COORDINACIÓN Y	Regional y		Comunicaciones	Calidad de Servicio y		
	5 APOYO	Comunicaciones	Daniel Lara	internas y externas	Experiencia Usuaria	100%	100%
		Unidad de					
		Servicios					
		Generales e		Abastecimiento y			
	6 DAF	Informática	Patricia Miranda	Logistica	Transformación digital	100%	100%

Se está alcanzando el 99,4% de cumplimiento del PMG. En el caso del indicador No cumplido, se está realizando la respectiva apelación, pues cambiaron las condiciones originales debido al temporal de lluvia y mal clima; al pintado de edificio se debió aumentar el plazo de término de la obra por lo que provocó que la concentración del gasto aumentara a 121% (subtítulos 22 y 29). Este aumento del marco presupuestario se materializó en el último semestre del año, lo que afecto el cumplimiento de la meta definida, ya que lo que busca este indicador es que no se concentre la ejecución del gasto en los últimos meses del año.

Estos resultados, deben ser ratificados por la DIPRES.

GESTIÓN DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO, CDC 2023.

Durante el cuarto trimestre, se han realizado diferentes actividades, las cuales se indican a continuación:

- ✓ Se realizaron reuniones para el apoyo y cierre del cumplimiento de las metas establecidas para el año con encargados de indicadores del CDC 2023.
- ✓ Se definieron y aprobaron los equipos de trabajo para el año 2023 que considera 3 equipos, DAF, DPIR y Gestión Estratégica Integrada (donde participan la DIPLADE, DIT, DIFOI y SOCIAL).
- ✓ Se coordinó y formuló los compromisos de gestión en el marco del CDC 2024.
- ✓ Se informó el cumplimiento de metas obtenidas por cada uno de los equipos al Ministerio del Interior, definidos para el presente año, el que se muestra en gráfico siguiente.

Tabla 23 Resumen Cumplimiento por Equipo de trabajo a Diciembre 2023

Nombre Equipo de Trabajo	% Avance			
División de Presupuesto e Inversión Regional (DPIR)	100%			
División de Administración y Finanzas (DAF)	100%			
Gestión Estratégica Integrada (GEI)	100%			

Ilustración 6 Resultado Final CDC 2023 por equipos Gobierno Regional del Maule



Para los equipos DPIR y Gestión Estratégica Integrada, la evaluación de su cumplimiento fue realizada por la Auditora de la Sub-Unidad de Auditoría Interna. Este cumplimiento, le permite obtener a cada equipo el 100% del incentivo asociado a dicho instrumento.

Los resultados de la DAF fueron revisados y ratificados por el Equipo de Auditoría Ministerial del Ministerio del Interior. Este cumplimiento, le permite obtener al equipo el 100% del incentivo asociado a dicho instrumento.

El detalle de los indicadores asociados a este instrumento se presenta a continuación:

	C. R.	C.C.	RESPONSABLE	P. ESTRATÉGICO	INDICADOR	META ANUAL	% CUMP
0	C. K.	C.C.	RESPUNSABLE	P. ESTRATEGICO	Porcentaje de cumplimiento del	ANUAL	% CUIVIP
					' '		
		Unidad da Duasta an			programa de trabajo para la		
		Unidad de Puesta en			elaboración de un Informe sobre		
		Marcha y Seguimiento		Financiamiento y Ejecución de	tiempos de demora en procesos de		
	1 DPIR	Financiero	Hernán Oróstica	iniciativas de Inversión regional	liciit, adjud, y contrataci.	100%	100%
					Porcentaje de municipios de la		
					región capacitados en termino		
					anticipado de contrato y		
					reevaluaciones de proyectos,		
		Departamento de Gestión		Financiamiento y Ejecución de	durante el año 2023, respecto del		
	2 DPIR	de Inversiones	Francisca Parra	iniciativas de Inversión regional	total de municipios de la región.	60%	155.6%
					Porcentaje de Instituciones		
					beneficiadas con subvenciones		
					capacitadas durante el año 2023,		
		Departamento de Gestión		Financiamiento y Ejecución de	respecto del total de Instituciones		
	3 DPIR	de Inversiones	Bárbara Luna	iniciativas de Inversión regional	beneficiadas durante el año 2023.	40%	201%
					Porcentaje de UE capacitadas en		
		Departamento de Gestión		Financiamiento y Ejecución de	glosas presup. asociadas al sub.33, y		
	4 DPIR	de Inversiones	Rodrigo Loyola	iniciativas de Inversión regional	rendiciones financieras y técnicas.	90%	102.1%
		20			Porcentaje de funcionarios del	- 5/0	102.170
					equipo DAF capacitados en materias		
					de control interno, durante el año		
					· ·		
					2023, respecto del total de		
					funcionarios del equipo DAF de		
		Unidad de Auditoria			acuerdo con la Resolución Exenta de		
	5 DAF	Interna	Daniela Madariaga	Control	equi	75.5%	80%
					Porcentaje de actividades		
					ejecutadas del Plan de Calidad de		
					Vida en año 2023, respecto de		
		Unidad de Gestión de			aquellas actividades planificadas		
	6 DAF	Personas	Leticia Aqueveque	Gestión de Personas	para el año 2023	100%	100%
					Porcentaje de actividades		
					ejecutadas del Programa de Trabajo		
					para la implementación del sistema		
					de gestión de contratos del		
					Programa de Funcionamiento en el		
		Unidad de Abastecimiento			año 2023, respecto de aquellas		
	7 DAF	e Inventario	Paz Carvajal	Abastecimiento y Logistica	actividades	100%	100%
		-	,	,	Porcentaje de municipios de la	1	
					región del Maule capacitados en		
		Departamento de		Coordinación de la Inversión	postulación de proyectos al FRIL		
	8 GEI	Desarrollo de Inversiones	Román Andrades	Pública Regional	2023 durante el año 2023.	80%	125%
	705	Described at inversiones			Porcentaje de SSPP y Municipios		12370
		Departamento de			capacitados en la nueva ERD 2022-		
		Planificación y Gestión		Instrumentos de Planificación para	2042, respecto del total de SSPP y		
	O CEI	· ·	Painaldo Villar	· ·		60%	122 00/
	9 GEI	Territorial	Reinaldo Villar	el Desarrollo Regional y Territorial	munc. vigentes.	60%	133.8%
					Developation de participat de la		
					Porcentaje de actividades		
					desarrolladas del Plan de Trabajo		
					para generar guía de apoyo para la		
		Departamento de		Coordinación de la Inversión	formulación y postul. de Programas.		
	10 GEI	Desarrollo de Inversiones	Magdalena Barria	Pública Regional	financiados a por glosas.	100%	100%
		Departamento de			Porcentaje de organizaciones		
		Planificación y Gestión		Coordinación de la Inversión	privadas capacitadas en proceso de		
	11 GEI	Territorial	Rolando Fuentes	Pública Regional	postulación al FNDR 7 % año 2023	60%	100%

CONTROL DE GESTION INTERNA 2023

El Control de Gestión Institucional, se realiza a los diferentes indicadores que se comprometen para el cumplimiento de las metas asociadas a Instrumentos de Gestión como para la evaluación del funcionamiento de algunos de los procesos internos definidos por las respectivas jefaturas.

Para el año 2023, el Servicio definió 23 indicadores de Gestión Interna.

La distribución por división responsable se presenta acontinuación:

Tabla: Distribución por División Responsable							
DIVISIÓN							
RESPONSABLE	DAF	GEI	DIPLADE	TOTAL			
N° DE INDICADORES	5	11	7	23			

Durante año 2023, se cumplieron los siguientes indicadores en los equipos y divisiones respectivas que se detallan a continuación:

Gestión Estratégica Integrada la cual lo conforman las divisiones; DIPLADE, DIT. DIDESOHUM, DIFOI, los resultados fueron los siguientes:

Cumplieron 7 indicadores. No Cumplieron 3 indicadores. Sin información 1 indicador

DAF los resultados fueron los siguientes:

Cumplieron 5 indicadores. No Cumplieron 0 indicadores.

DIPIR los resultados fueron los siguientes:

Cumplieron 4 indicadores. No Cumplieron 3 indicadores.

Los factores que provocaron que algunos indicadores no se cumplieran, es la circular 30 de Contraloría General de La República, que hizo atrasar varios procesos programados.

Otro factor que provoco el no cumplimiento de indicadores fue la condición climática que afecto a la Región del Maule y que provoco que muchas obras atrasaran su ejecución, y la falta de RRHH que no permitió visitar todas las obras comprometidas.

El detalle de los indicadores asociados a este instrumento se presenta a continuación:

<u> </u>	c.r.	c.c.	RESPONSABLE	P. ESTRATÉGICO	INDICADOR	META	% CUMP.	ESTADO
-	C.R.		RESPUNSABLE	Instrumentos de Planificación		ANUAL	% COIVIP.	ESTADO
1	GESTION ESTRATÉGICA INTEGRADA	Departamento de Planificación y Gestión Territorial	Magdalena Barria	para el Desarrollo Regional y Territorial	Porcentaj e de recursos públicos anuales destinado a iniciativas de innovación y fomento productivo.	3.3%	122.8%	Cumplido
2	GESTION ESTRATÉGICA INTEGRADA	Departamento de Planificación y Gestión Territorial	Karina V ásquez	Coordinación de la Inversión Pública Regional	Tiempo promedio de trámites finalizados	200	86.4%	No Cumplido
3	GESTION ESTRATÉGICA INTEGRADA	Departamento de Planificación y Gestión Territorial	Dani el a Suarez	Coordinación de la Inversión Pública Regional	Pocentaje de mujeres(representantes legales) que postulan a iniciativas financiadas con el 8% en el año t.	50%	S. I.	Sin Informacion
4	GESTION ESTRATÉGICA INTEGRADA	Departamento de Planificación y Gestión Territorial	Karina V ásquez	Coordinación de la Inversión Pública Regional	Porcentaje de beneficiados con recursos del 8% (por línea de financiamiento) respecto del total que postulan en el año t.	50%	120.9%	Cumplido
5	GESTION ESTRATÉGICA INTEGRADA	Departamento de Desarrol lo de Inversiones	Magdalena Barria	Coordinación de la Inversión Pública Regional	Porcentaj e de programas que postulan al FNDR en el año t y consideran genero en su formulación	15%	364.3%	Cumplido
6	GESTION ESTRATÉGICA INTEGRADA	Departamento de Desarrol lo de Inversiones	Claudia Acuña	Coordinación de la Inversión Pública Regional	Porcentaj e de beneficiados con el Programa Renueva tu Micro en el año t	100%	100%	Cumplido
7	GESTION ESTRATÉGICA INTEGRADA	Departamento de Desarrol lo de Inversiones	Claudia Acuña	Coordinación de la Inversión Pública Regional	Porcentaj e de beneficiados con el Programa Renueva tu Taxi en el año t	100%	100%	Cumplido
8	GESTION ESTRATÉGICA INTEGRADA	Departamento de Desarrol lo de Inversiones	María Agueda Court	Coordinación de la Inversión Pública Regional	Porcentaj e de proyectos FRIL recomendados respecto de los postulados en el año t	50%	16.7%	No Cumplido
9	GESTION ESTRATÉGICA INTEGRADA	Departamento de Desarrol lo de Inversiones	Ximena Cespedes	Coordinación de la Inversión Pública Regional	Promedio de dias para obtener la recomendación favorable de los proyectos FRIL en el año t	90	80.2%	No Cumplido
10	GESTION ESTRATÉGICA INTEGRADA	Departamento de Desarrol lo de Inversiones	Victor Sepúlveda	Coordinación de la Inversión Pública Regional	Promedio de dias para obtener la primera evaluación técnica de los proyectos FRIL en el año t	35	106.5%	Cumplido
11	GESTION ESTRATÉGICA INTEGRADA	Departamento de Planificación y Gestión Territor ial	Er ika Gonzalez	Seguimiento y evaluación de la inversión regional	Porcentaj e del gasto ejecutado por los servicios públicos regionales correspondiente al Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) en el año t	89%	100.8%	Cumplido
12	DPIR	Departamento de Gestión de Inversiones	Rodrigo Lara	Financiamiento y Ejecución de iniciativas de Inversión regional	orocantaj e de gasto efectivo en obras del subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obrasterminadas en el año t.	106%	99.3%	No Cumplido
13	DPIR	Departamento de Gestión de Inversiones	Doris V ergara	Financiamiento y Ejecución de iniciativas de Inversión regional	Porcentaje de Iniciativas de transferencia de capital (exceptuando FRIL y Saneamiento Sanitar io) que son visitados en terreno al menos una vez en el año	30%	182.4%	Cumplido
14	DPIR	Departamento de Gestión de Inversiones	Bárbara Luna	Financiamiento y Ejecución de iniciativas de Inversión regional	Porcentaj e de actividades financiadas con el 8% del FNDR en ejecución durante el año t que son supervisadas al menos una vez durante el año t	25%	4.3%	No Cumplido
15	DPIR	Unidad de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero	Hernán Oróstica	Financiamiento y Ejecución de iniciativas de Inversión regional	Porcentaj e de avance de la ejecución presupuestar ia de inversión	25%	142%	Cumplido
16	DPIR	Unidad de Puesta en Marcha y Seguimi ento Financiero	Jorge Fernandois	Financiamiento y Ejecución de iniciativas de Inversión regional	Porcentaj e de l presupuesto comprometido en arrastre.	76%	100.4%	Cumplido
17	DPIR	Unidad de Puesta en Marcha y Seguimi ento Financiero	Hernán Oróstica	Financiamiento y Ejecución de iniciativas de Inversión regional	Porcentaj e de gasto de la ej ecución presupuestar la del FNDR en el año t	100%	99.8%	No Cumplido
18	DPIR	Unidad de Puesta en Marcha y Seguimi ento Financiero	Hernán Oróstica	Financiamiento y Ejecución de iniciativas de Inversión regional	Desviación promedio mensual del gasto sobre la programación financiera mensual del programa 02	10%	79.5%	Cumplido
19	DAF	Unidad de Gestión de Personas	Susana Norambuena	Gestión de Personas	Porcentaj e de funcionarios capacitados en el año t	30%	219.3%	Cumplido
20	DAF	Unidad de Gestión de Personas	Carla Betancourt	Gestión de Personas	Tasa de accidentabilidad por accidentes de trabajo en el año t	2.7%	125.6%	Cumplido
	DAF	Unidad de Gestión de Personas	Susana Norambuena	Gestión de Personas	Porcentaj e de funcionarios que presentan al menos una licencia médica en el año t	5%	8.3%	Cumplido
21					The second secon			
	DAF	Departamento de Administración	Susana Norambuena	Gestión de Personas	Porcentaj e de l monto recursos de licencias médicas recuperadas	72%	131.3%	Cumplido

ANEXOS:

- 1. Anexo 1.- Ejecución Presupuestario Programa Funcionamiento
- 2. Anexo 2.- Ejecución Presupuestario Programa Inversión ex p.02
- 3. Anexo 3.- Ejecución Presupuestaria Gobiernos Regionales Noviembre 2023
- 4. Anexo 4.- Licitaciones no adjudicadas trimestre octubre Diciembre 2023
- 5. Anexo 5.- Anexo 5 Detalle de reclamos cuarto trimestre 20223 mercado publico